

Bogotá, D.C., 16 junio 2021

Respetado
ARTURO CHAR
Presidente
Senado de la República
Ciudad.



REF: Manifestación de impedimento en la Función Judicial del Senado de la República en el caso del Ex Magistrado JOSÉ LEONIDAS BUSTOS MARTÍNEZ, expediente No 4937 de la Comisión Legal de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes

Me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar en la audiencia de la referencia, al considerar que podría existir conflicto de intereses. De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, Artículo 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, debido al proceso seguido en contra de mi Madre, la ex Senadora Piedad del Socorro Zuccardi de García, con radicado número 34099, por el cual estuvo privada de la libertad preventivamente durante tres años y tres meses y cuyo ponente fue el doctor José Leónidas Bustos Martínez, hasta la finalización de su período como Magistrado.

En adición, el 7 de noviembre de 2017 mi Madre fue llamada a rendir declaración en el marco de la investigación conocida en medios de comunicación como “El Cartel de la Toga”: investigación preliminar con Expediente No 51406 CUI-11001020400020170174200, que la Corte inició a raíz de situaciones irregulares por hechos de corrupción y que podrían estarse dando al interior de esa Corporación. La declaración fue remitida por la Corte Suprema de Justicia a la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes y reposa en el expediente seguido en contra del ex Magistrado Bustos Martínez.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1ero de la Ley 1432 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la plenaria debe asumir con relación al caso.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE GARCÍA ZUCCARDI
Senador de la República

#PensemosDiferente

www.andresgarciazuccardi.com



 3052204444